



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2016 del Subcomité Técnico de
Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión
de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo,
FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO**

En la ciudad de Guanajuato, Gto. a partir de las 12:45 horas de día martes 20 veinte de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del 2016 dos mil dieciséis del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Finanzas Inversión y Administración, ubicada en Paseo de la Presa 172 Col. Centro, Guanajuato, Gto. bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Ejercicio 2016
 - 4.1 Reasignación de Economías, Proyectos 2016.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación del acta.

1. Bienvenida

En uso de su atribución como Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, da la bienvenida a todos los integrantes agradeciendo su compromiso de trabajar de manera coordinada entre ambos Estados y en especial por esta Zona Metropolitana.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos solicita al M.V.Z. Gerardo Morales Moncada Secretario de Actas, proceda a dar pase de lista para la declaración del quórum legal, en base a la Cláusula Novena, inciso c) del Contrato de Fideicomiso para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo.

Una vez verificado que existe quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos para la Administración e Inversión de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO.



3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario de Actas procede a leer el orden del día, remitido en la Convocatoria, preguntando si existe algún tema que deba ser incluido.

No habiendo temas que incluir se procede a dar lectura al siguiente punto.

4. Ejercicio 2016

4.1 Reasignación de Economías, Proyectos 2016.

En el uso de la voz el Presidente, le solicita a el Secretario de Actas, con fundamento en el Numeral 61, incisos a), b) y c), de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigentes, poner a consideración de los presentes la propuesta correspondiente a la aplicación de ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras de la cartera de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo 2016, que fue aprobada en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 23 de junio del presente año, lo anterior con el objeto de que sea analizada por este órgano colegiado, y se emitan las recomendaciones que consideren procedentes, conforme a lo siguiente:

FIMLPP/ST/TAB/AORD/003/001

| OBRA | MPIO | ESTADO | MONTO AUTORIZADO | MONTO DISPONIBLE (DESCONTANDO EL 1 AL MILLAR) | MONTO DE CONTRATO | ECONOMIA A REASIGNAR | MONTO DEL CONTRATO DE AMPLIACION |
|--|---------|--------|------------------|---|-------------------|----------------------|----------------------------------|
| <i>Rehabilitación de la avenida Padre Hidalgo, Primera Etapa</i> | Pénjamo | GTO | \$9,567,142.00 | \$9,557,574.86 | \$8,948,647.59 | \$608,927.27 | \$9,557,574.86 |
| OBSERVACIONES | | | | | | | |
| Se adicionaran 92.08m3 de carpeta equivalentes a 1,841m2 de pavimento asfaltico, adicionalmente se sumaran 8 lámparas más y 3 postes de alumbrado en la parte sur del bulevar hasta el puente La Piedad Cavadas. | | | | | | | |



FIMLPP/ST/TAB/AORD/003/002

| OBRA | MPIO | ESTADO | MONTO AUTORIZADO | MONTO DISPONIBLE (DESCONTANDO EL 1 AL MILLAR) | MONTO DE CONTRATO | ECONOMIA A REASIGNAR | MONTO DEL CONTRATO DE AMPLIACION |
|---|--------------|--------|---------------------|--|----------------------|----------------------------|--|
| Pavimentación en Concreto Hidráulico de Av. Eduardo Villaseñor Peña entre Calle 21 de Marzo a la Av. Casto Saldaña | La Piedad | MICH | \$9,567,142.00 | \$9,557,574.86 | \$8,790,432.88 | \$767,141.98 | \$9,557,574.86 |
| OBSERVACIONES | | | | | | | |
| Se realizará una ampliación de la meta comprometida en 671.67 m2 que comprenderá trabajos varios de preliminares, mejoramiento de terracerías, guarniciones y guardalosa, pavimentación, drenaje y alcantarillado pluvial, agua potable banquetas, pintura epoxica, luminarias, señalamiento y limpieza. | | | | | | | |

Por lo tanto y en base al análisis presentado en las tablas **FIMLPP/ST/TAB/AOR/003/001** y **FIMLPP/ST/TAB/AOR/003/002** respectivamente y de acuerdo a la revisión realizada por los integrantes de este cuerpo colegiado en base a los siguientes criterios:

- Grado de priorización e impacto metropolitano
- Proyecto Multianual
- Proyecto en proceso de ejecución que cuenta con etapas previas
- Grado de preparación por etapas

En base a lo anteriormente expuesto se muestra la siguiente tabla **FIMLPP/ST/TAB/AORD/003/003** que contiene la propuesta definitiva de reasignación y ampliación a los contratos de los diferentes proyectos antes mencionados para su recomendación al Comité Técnico.



FIMLPP/ST/TAB/AORD/003/003

| OBRA | MUNICIPIO | ESTADO | MONTO AUTORIZADO | MONTO DISPONIBLE (DESCONTANDO EL 1 AL MILLAR) | MONTO DE CONTRATO | ECONOMIAS ASIGNADAS | MONTO DEFINITIVO CON AMPLIACION DE REASIGNACION |
|--|-----------|--------|------------------|---|-------------------|---------------------|---|
| Rehabilitación de la avenida Padre Hidalgo, Primera Etapa | Pénjamo | GTO | \$9,567,142.00 | \$9,557,574.86 | \$8,948,647.59 | \$608,927.27 | \$9,557,574.86 |
| Pavimentación en Concreto Hidráulico de Av. Eduardo Villaseñor Peña entre Calle 21 de Marzo a la Av. Casto Saldaña | La Piedad | MICH | \$9,567,142.00 | \$9,557,574.86 | \$8,790,432.88 | \$767,141.98 | \$9,557,574.86 |

Este Subcomité considera oportuno recomendar al Comité Técnico del FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO la aplicación de los ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras y proyectos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo cartera 2016, para la ampliación de metas en los proyectos que se describen en la tabla anterior.

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos si es de aprobarse la recomendación al Comité Técnico de la aplicación ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras y proyectos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo cartera 2016, para la ampliación de metas de los proyectos presentados en la tabla **FIMLPP/ST/TAB/AORD/003/003** solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa

Acuerdo FIMLPP/2016/ST/AORD/003/A001

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la recomendación al Comité Técnico de la aplicación de los ahorros derivados de los procesos de contratación de las obras y proyectos de la Zona Metropolitana La Piedad-Pénjamo cartera 2016, para la ampliación de metas de los proyectos presentados en la tabla **FIMLPP/ST/TAB/AORD/003/003**.



5. Asuntos generales.

No habiendo asuntos que tratar se procede a dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

6. Lectura y aprobación del acta.

En el uso de la voz el Presidente del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del 2016 dos mil dieciséis del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso para la Administración de la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO, siendo las 01:08 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

LIC. ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL, URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA
Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ARQ. AXEL BECERRA SANTACRUZ

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
HUMANO

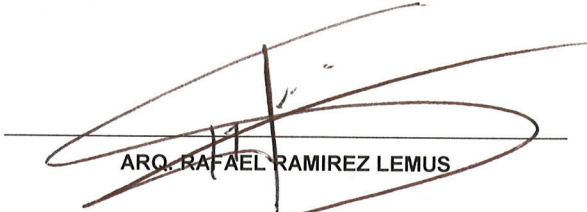
POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

MVZ JOSÉ GERARDO MORALES MONCADA

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

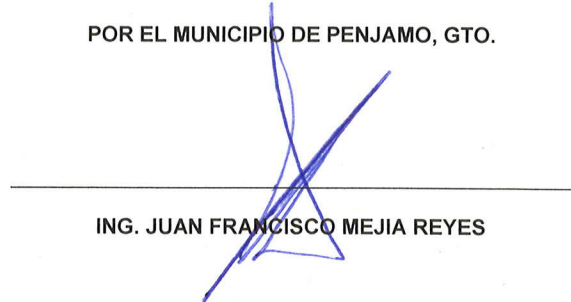


POR EL MUNICIPIO DE LA PIEDAD, MICHOACAN



ARQ. RAFAEL RAMIREZ LEMUS

POR EL MUNICIPIO DE PENJAMO, GTO.



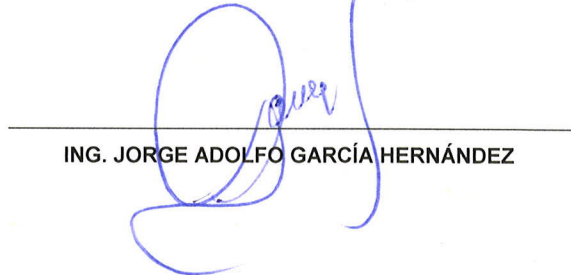
ING. JUAN FRANCISCO MEJIA REYES

POR SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO
TERRITORIAL Y URBANO



ARQ. JUAN FELIPE ORDOÑEZ CERVANTES

POR SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS



ING. JORGE ADOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2016 del Subcomité Técnico del FIMETRO LA PIEDAD-PENJAMO de fecha del 20 de diciembre de 2016.

